



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 008 FAMILIA DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 121

Fecha (dd/mm/aaaa): 20/10/2020

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 10 008 2016 00332 00	Verbal Sumario	LUDY ORTEGA GONZALEZ	JUAN PABLO SANTOS PEÑA	Auto Ordena Fraccionamiento y se ordena oficiar al pagador	19/10/2020	1	
68001 31 10 008 2018 00054 00	Verbal Sumario	JOSE LUIS MARIN RODRIGUEZ	SANDRA MARCELA PUENTES GOMEZ	Auto Ordena Entrega de Título	19/10/2020	1	
68001 31 10 008 2018 00174 00	Ejecutivo	FABIOLA OSTO MARTINEZ	ELPIDIO CAMACHO GALLO	Auto Ordena Entrega de Título	19/10/2020	1	
68001 31 10 008 2019 00273 00	Ordinario	OLGA PATRICIA LUNA GALVIS	JAIRO MARIN POVEDA	Auto que Ordena Requerimiento	19/10/2020	1	
68001 31 10 008 2020 00071 00	Verbal	NARLYN YURLEY TAMAYO SANCHEZ	HERMES TRUJILLO CORTES	Auto decreta levantar medida cautelar	19/10/2020	2	
68001 31 10 008 2020 00071 00	Verbal	NARLYN YURLEY TAMAYO SANCHEZ	HERMES TRUJILLO CORTES	Auto de Tramite se reconoce direccion electronica del demandado, no se reconoc direccion electronica de apoderada toda vez que no obra dentro del expediente como apoderada de alguna de las partes	19/10/2020	1	
68001 31 10 008 2020 00261 00	Ordinario	ANA MERCEDES LEAL CALDERON	JESUS ALFONSO LEON MATEUS	Auto inadmite demanda	19/10/2020	1	
68001 31 10 008 2020 00265 00	Jurisdicción Voluntaria	LUIS HERNAN JAIMES SANTAMARIA	ADELA SANTAMARIA DE JAIMES	Auto Rechaza Demanda	19/10/2020	1	
68001 31 10 008 2020 00267 00	Ejecutivo	YOLANDA ISABEL LIZCANO	JHON FREDY CARVAJAL BELTRAN	Auto Rechaza de Plano la Demanda Y SE ORDENA REMITIR A JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE FLORIDABLANCA	19/10/2020	1	
68001 31 10 008 2020 00292 00	Procesos Especiales	GISSEL JOHANNA SIERRA JIMENEZ	NO HAY	Auto admite demanda	19/10/2020	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/10/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


CLAUDIA CONSUELO SAINCO PIMIENTO
SECRETARIO